



FACULTAD DE CIENCIAS
EXACTAS Y NATURALES

Universidad Nacional de La Pampa

2025: 40 años ininterrumpidos de ingreso irrestricto en la UNLPam. 10 años Ley 27204 de Responsabilidad principal e indelegable del Estado Nacional sobre la Educación Superior

Resolución Consejo Directivo FCEyN N° 312 / 2025

Santa Rosa, 08 de agosto de 2025

VISTO:

El expediente N° 510/25, iniciado por Secretaría de Investigación, Posgrado y Extensión, S/ "Curso: Diseño de propuestas didácticas de Biología y de Química desde abordajes en Derechos Humanos, Educación Sexual Integral y Educación Ambiental Integral para docentes de Química y de Ciencias Biológicas - RedPam", y

CONSIDERANDO:

Que las docentes Betina Roxana GALVÁN, Valeria ALFAGEME BALZA y María Nilda CHASVIN ORRADRE elevan nota a la secretaria de Investigación, Posgrado y Extensión, Mg. Laura Mabel WISNER, donde proponen el dictado del curso de grado **"Diseño de propuestas didácticas de Biología y de Química desde abordajes en Derechos Humanos, Educación Sexual Integral y Educación Ambiental Integral para docentes de Química y de Ciencias Biológicas"**.

Que tendrá como docentes responsables a la Esp. Betina Roxana GALVÁN, a la Mg. Valeria ALFAGEME BALZA y a la Dra. María Nilda CHASVIN ORRADRE.

Que el curso de grado estará destinado a docentes de Química y de Ciencias Biológicas del nivel secundario.

Que este trayecto formativo fue presentado ante la Red Pampeana de Formación Docente Continua (RedPam), como propuesta formativa para el 2º semestre de 2025, obteniendo dictamen positivo mediante acta N° 120/2025.

Que cuenta con el aval del Área de Educación a Distancia e Innovación Educativa y de las Secretarías Académica y de Investigación, Posgrado y Extensión.

Que el mencionado curso cumple con lo requerido en el reglamento para la presentación de Actividades Académicas Extracurriculares de Grado y Posgrado, de la Facultad, aprobado por Resolución N° 574/21 CD.

Que se presentan, además, características del curso como fundamentación, objetivos, carga horaria, bibliografía, cronograma, arancel y requisitos de aprobación.



FACULTAD DE CIENCIAS
EXACTAS Y NATURALES

Universidad Nacional de La Pampa

2025: 40 años ininterrumpidos de ingreso irrestricto en la UNLPam. 10 años Ley 27204 de Responsabilidad principal e indelegable del Estado Nacional sobre la Educación Superior

Que en la sesión ordinaria del 7 de agosto de 2025 el Consejo Directivo aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Perfeccionamiento Docente y Doctorado.

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Otorgar el aval académico al curso de grado “**Diseño de propuestas didácticas de Biología y de Química desde abordajes en Derechos Humanos, Educación Sexual Integral y Educación Ambiental Integral para docentes de Química y de Ciencias Biológicas**”, que tendrá como docentes responsables a la Esp. Betina Roxana GALVÁN (DNI N° 27.954.879), a la Mg. Valeria ALFAGEME BALZA (DNI N° 35.583.017), y a la Dra. María Nilda CHASVIN ORRADRE (DNI N° 21.428.764), y cuyas características constan en el Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: Extender por Secretaría de Investigación, Posgrado y Extensión los certificados a las personas asistentes y responsables del dictado del Curso mencionado en el artículo 1º.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese. Pase a conocimiento de las Secretarías Académica, de Investigación, Posgrado y Extensión y de las personas interesadas. Cumplido, vuelva.

Maite BETELU – Secretaria Académica – FCEyN - UNLPam

Nora Claudia FERREYRA – Decana – FCEyN - UNLPam

ANEXO

- a) **Tipo de actividad:**
Curso.
- b) **Denominación del curso:**
Diseño de propuestas didácticas de Biología y de Química desde abordajes en Derechos Humanos, Educación Sexual Integral y Educación Ambiental Integral para docentes de Química y de Ciencias Biológicas.
- c) **Organización:**
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales- UNLPam.
- d) **Docentes:**
Esp. Betina Roxana GALVÁN
Mg. Valeria ALFAGEME BALZA
Dra. María Nilda CHASVIN ORRADRE
- e) **Fundamentos:**
La decisión acerca de qué enseñar está fuertemente determinada por las prescripciones curriculares, por ello es importante ofrecer propuestas en las que los/as docente puedan adquirir herramientas para generar experiencias para sus alumnos/as que sean significativas y relevantes. Estos desafíos promueven la activación y movilización de saberes previos, que generan cambios y los/as interpelan a asumir retos.
- La planificación de cada una de las semanas de esta trayectoria de formación docente continúa incluyendo la actividad integral de cierre; trazas dinámicas para que los/as docentes reflexionen sobre su propio pensamiento, así puedan monitorear su proceso de aprendizaje, evaluar estrategias útiles para cuando algo les cuesta y poder corregir errores si los hubiera. En otras palabras, trabajan con situaciones para aprender a aprender, lo que llamamos comúnmente metacognición (Furman, 2018). Cada una de las actividades está planteada de modo tal de promover la comprensión profunda de contenidos disciplinares -en Química y en Biología-, priorizando la autonomía de los/as docentes, y generando situaciones para aprender a desarrollar estrategias de cómo guiar, ofrecer criterios para la toma de decisiones y brindar un acceso confiable a la información. En este sentido, se busca profundizar además las posibilidades de repensar los saberes disciplinares desde enfoques transversales en DDHH, ESI y EAI, para enriquecer las propuestas de enseñanza que puedan diseñarse en contextos situados y con una real problematización.
- Se pretende sobre todo poner en juego las habilidades requeridas para el aprendizaje y el trabajo cooperativo y de integración entre Química y Ciencias Biológicas, centrando la enseñanza en la comprensión, favoreciendo el diálogo, abordando situaciones problematizadoras para conectar la escuela con el mundo fuera de ella, ya que entendemos, como hace mención Cappelletti et al. (2019), que (...) la enseñanza es una práctica social regulada de carácter intencional y contextualizada. Se trata de superar la segmentación y el aislamiento, tanto de la práctica docente como de los saberes puestos en juego a la hora de enseñar y aprender (p. 14).
- Esto favorece de esta manera un recorrido dinámico situado, resignificando el vínculo de la escuela con su contexto.
- Esta propuesta está enmarcada en poder generar un diseño de propuestas didácticas biología y química desde un abordaje en Derechos Humanos (en adelante DDHH), Educación Sexual Integral (en adelante ESI) y Educación Ambiental Integral (en adelante EAI). La misma pretende generar oportunidades para integrar saberes prioritarios y emergentes a través de la resolución de problemas, que permitan trabajar capacidades Cappelletti et al. (2019). Y como se mencionó anteriormente, consiste en una serie de encuentros y actividades que permitirán a los/las docentes “construir” estas propuestas para poder ponerlas en marcha en el aula. En palabras de Furman y Podestá (2009), la información se convierte en conocimiento cuando somos capaces de utilizarlo en situaciones nuevas que requieren ponerlo en juego en pos de resolver un problema, analizar una situación o tomar una decisión. En este curso se pretende generar situaciones donde los/as docentes puedan primero



problematizar los saberes disciplinares (es decir, poder “mirarlos” desde otras perspectivas), para ponerlos/as en situación de dilucidar cuáles pueden ser los caminos que nos permiten enseñar los mismos de diversas maneras, en contextos diferentes. Estas experiencias enriquecen las prácticas profesionales, porque permiten situar y contextualizar los saberes propuestos por los diseños curriculares; diversificar las propuestas didácticas que se diseñan; trabajar en pos de garantizar el acceso a los derechos de los/as sujetos/as que estamos formando; cumplir con nuestras obligaciones como agentes activos/as del Estado; entre otras.

Es importante en la primera semana que, a la hora de definir el problema, lo puedan pensar en relación a los saberes que se encuentran en los diseños curriculares, a los intereses e inquietudes de los/as docentes, y a situaciones actuales vinculadas al contexto social y cultural.

Se propone un abordaje integrado entre Química y Biología, compartiendo saberes y poniendo en diálogo sus distintos aportes, por ello se sugiere desde el comienzo el armado de grupos de ambas asignaturas, para que puedan pensar actividades que permitan transitar el camino que va de la definición de un tema a la configuración de un problema, con el análisis de diversos recursos didácticos (a modo de ejemplo artículos periodísticos, fragmentos de películas, etc.). Al hacerlo se generan las condiciones para que puedan asumir un rol activo en el proceso, donde el acompañamiento de docentes capacitadoras es fundamental.

Esto nos permite crear oportunidades para pensar y hacer visible el pensamiento de los/as docentes (Ritchhart et al., 2014); cuando hacemos visible el pensamiento no solo obtenemos una mirada acerca de lo que el estudiante comprende, sino también acerca de cómo lo está comprendiendo (p. 64), y de esta manera poder dar oportunidades para que sigan avanzando en el proceso de aprendizaje e involucrarse en las ideas que se están trabajando.

Lograr la autonomía será clave en este encuentro de formación para alentar a los/as docentes a proponer estos diseños de propuestas didácticas a sus estudiantes del secundario. Es importante entonces conocer el contexto de nuestros/as estudiantes al momento de buscar la situación problema contextualizada y a partir de ella, redactar los objetivos que se proponen abordar y el armado de las actividades para alcanzar los mismos.

El desarrollo de las siguientes semanas será un proceso que se va a ir transitando con instancias de retroalimentación formativa, que brinden la oportunidad de valorar el trabajo realizado, y de identificar y reconocer las principales dificultades o aspectos sobre los cuales seguir profundizando sobre el aprendizaje tanto de conceptos como de competencias científicas, información valiosa tanto para quienes organizamos el curso, como una herramienta que los/as docentes puedan utilizar en sus propias clases; y de esta manera se ofrecerán también instancias para que cada grupo pueda autoevaluarse, promover la reflexión, y que como docentes capacitadoras, podamos orientarlos a ir reajustando su propuesta didáctica interdisciplinarias.

Esta instancia de formación se encuentra en el aprendizaje basado en proyectos (ABP), ya que se caracteriza por organizar secuencias de trabajo que comienzan con un desafío, pregunta o problema relevante, que las/os docentes tienen que resolver, involucrándolos en actividades individuales o grupales que culminan con la elaboración de un producto final auténtico, para hacer visible lo aprendido (Furman, 2021). En este caso un proyecto interdisciplinario que se socializará al final.

Se tendrá en cuenta clarificar durante el curso, que estas propuestas le permiten al docente conocer y comprender a sus alumnos/as identificando sus logros y sus dificultades, puesto que él los ve en la práctica, en sus múltiples y complejas tareas (Perrenoud, 2000).

En este marco se prioriza trabajar con el enfoque de indagación (Furman y Podestá, 2009), y como primer paso en la segunda semana se apuntará a identificar los objetivos de enseñanza en términos de conceptos y de competencias; y que puedan priorizar los conceptos o saberes curriculares claves o centrales del diseño curricular, del nivel y año que hayan acordado, sin perder de vista la posible transversalización de los mismos de acuerdo a los ejes propuestos (DDHH, ESI y EAI).

Se pondrá foco en que los/as docentes entiendan que es fundamental planificar las competencias, que se han de enseñar junto con los conceptos, desde el inicio; y que esto estará directamente asociado a los saberes curriculares seleccionados para el armado de la propuesta, ya que no todos los temas se presentan para enseñar todas las competencias, pero es importante generar oportunidades, trabajando algunas simples para luego refinarlas y expandirlas, incorporando paulatinamente otras competencias más complejas (Furman y Podestá, 2009). Se agrega a esto la importante necesidad que las propuestas de enseñanza sean flexibles y estén abiertas a lo que



suceda en el aula con los/as alumnos/as, y que puedan adaptarse a diferentes situaciones, de manera tal que queden abiertas a modificaciones.

En este caso la actividad de evaluación final que se propone, el armado y socialización de los diseños de propuestas didácticas de Química y Biología desde abordajes en DDHH, ESI y EAI, es un reflejo de lo que enseñamos y lo que en la práctica valoramos como aprendizaje.

Para finalizar consideramos importante estos espacios de formación continua ya que las temáticas diversas que se pueden abordar desde DDHH, ESI y EAI; van profundizando con el paso del tiempo y esto requiere que volvamos a seguir pensando la vinculación de nuestras disciplinas con las mismas.

f) Objetivos:

- Analizar situaciones problemáticas que permitan un abordaje desde la Biología y desde la Química que colaboren en mejorar la enseñanza y el aprendizaje.
- Incorporar la perspectiva de DDHH, ESI y EAI como parte de la propuesta de trabajo.
- Producir una propuesta final de Biología y de Química considerada como una línea de acción posible para el abordaje de saberes del Ciclo Básico y del Ciclo Orientado.
- Reflexionar sobre las propuestas en Biología y en Química presentadas y su posibilidad de implementación en el aula.

g) Modalidad de dictado:

A distancia.

Encuentros presenciales en la sede de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (UNLPam).

Encuentros virtuales sincrónicos a través de la plataforma **Zoom**.

Trabajo asincrónico a través del Campus Virtual de la Facultad <https://online2.exactas.unlpam.edu.ar/>

h) Destinatarias/os:

Docentes de Química y de Ciencias Biológicas del nivel secundario.

i) Contenidos mínimos:

| Ejes de trabajo | Habilidades |
|--|--|
| <p>Eje n° 1:</p> <p>Presentación de los diseños curriculares de Química y Biología del nivel secundario (Ministerio de La Pampa), Ley 26150 de Educación Sexual Integral y Ley 27621 de Educación Ambiental Integral.</p> <p>Saberes interdisciplinarios.</p> <p>Aprendizaje colaborativo.</p> <p>Problematización en contexto.</p> | <p>Delimitar situaciones problemáticas en contexto.</p> <p>Argumentar basados en sus ideas y conocimientos propios.</p> <p>Ordenar e interpretar información.</p> <p>Trabajar colaborativamente entre pares y equipos.</p> |



| | |
|--|--|
| <p>Eje n° 2:</p> <p>Diseño de objetivos en el aprendizaje, en términos de conceptos y de competencias.</p> <p>Selección y organización de los contenidos. (posibles propuestas a trabajar de acuerdo a los diseños curriculares de cada disciplina, al finalizar la tabla)</p> <p>Ciencia como producto y proceso.</p> <p>Metodología del diseño de propuesta tanto en Biología como en Química desde abordajes en DDHH, ESI y EAI.</p> | <p>Determinar los pasos a seguir para el diseño de la propuesta. Definir los objetivos.</p> <p>Priorizar los saberes claves para el aprendizaje de acuerdo a la situación problema.</p> <p>Argumentar basados en un pensamiento crítico y autónomo.</p> <p>Trabajar colaborativamente entre pares y equipos.</p> |
| <p>Eje n° 3:</p> <p>Pensamiento como centro del proceso educativo.</p> <p>Aprendizaje profundo (preguntas para pensar).</p> <p>Enfoque ABP</p> <p>Pensamiento como centro del proceso educativo.</p> <p>Autonomía como meta educativa. (Metacognición, autorregulación, autonomía, etc.).</p> | <p>Construir preguntas productivas.</p> <p>Diseñar actividades significativas.</p> <p>Argumentar basados en un pensamiento crítico y autónomo.</p> <p>Trabajar colaborativamente entre pares y equipos.</p> |
| <p>Eje n° 4:</p> <p>Consolidación de los saberes epistémicos y metodológicos.</p> <p>Finalización del diseño de propuesta didáctica, haciendo uso de habilidades y conocimientos</p> | <p>Generar actividades de evaluación acordes a los modelos de enseñanza.</p> <p>Diseñar actividades de metacognición, acorde a lo propuesto en el proyecto.</p> <p>Trabajar colaborativamente entre pares y equipos.</p> |
| <p>Eje n° 5:</p> <p>Retroalimentación.</p> <p>Coevaluación.</p> | <p>Describir el modelo de enseñanza utilizado en el diseño de la propuesta.</p> <p>Reflexionar sobre el propio aprendizaje y el posible impacto sobre la práctica.</p> |

j) **Cronograma del curso:**

| Encuentros | Fecha | Modalidad | Contenidos/Actividad | Horas |
|-------------|-------|--------------------|--|-------|
| Primero | 25/08 | Virtual sincrónico | Presentación del curso- Capacitadoras- Integrantes (14h a 16h) | 2 |
| Asincrónico | | Virtual | Participación en foros | 7 |
| Segundo | 2/09 | Virtual sincrónico | Elección del tema a trabajar. Armado de grupos. (14h a 16h) | 2 |
| Asincrónico | | Virtual | Participación en padlet | 7 |
| Tercero | 8/09 | Presencial | Elaboración de la propuesta (14h a 18h) | 4 |
| Asincrónico | | Virtual | Elaboración de la propuesta | 5 |
| Cuarto | 23/09 | Presencial | Elaboración de la propuesta (14h a 18h) | 4 |
| Asincrónico | | Virtual | Elaboración de la propuesta. Trabajo colaborativo. | 5 |
| Quinto | 21/10 | Virtual sincrónico | Socialización de la propuesta (14h a 18h) | 4 |

k) **Metodología de abordaje académico:**

La propuesta consiste en un abordaje desde la complejidad de la organización de la enseñanza de la Química y de la Biología y desde abordajes en DDHH, ESI y EAI para su puesta en marcha en el nivel secundario. Es por ello que se organizan los saberes y habilidades en las distintas semanas en las que se desarrolla el curso.

En la primera semana las preguntas que guiarán el encuentro serán: ¿Cómo podría desarrollar una propuesta de enseñanza entre asignaturas afines teniendo en cuenta una problemática en contexto? ¿De qué manera se puede transversalizar la propuesta con DDHH, ESI y EAI? Para ello se presentarán los diseños curriculares de Química y Biología del nivel secundario (Ministerio de La Pampa), y las dos principales políticas públicas para el abordaje propuestos: Ley 26150 de Educación Sexual Integral y Ley 27621 de Educación Ambiental Integral. Así como también los materiales teóricos (de lectura obligatoria y optativa) y los audiovisuales para que los/as docentes puedan adecuar su organización a la modalidad. Todo este material estará disponible en la plataforma virtual de la UNLPam (aula Moodle), además la misma será el lugar de encuentro virtual para la participación de foros y de presentación de trabajos digitales que acompañarán los intercambios o reflexiones que puedan surgir con los/las docentes.

Se trabajará en la presentación de actividades lúdicas que permitan la socialización y la presentación de los/as participantes, como así también el armado de grupos de trabajo, al azar; que permita el intercambio de experiencias, sobre todo asegurando que sea grupos integrados por docentes de Química y Ciencias Biológicas mezclados para enriquecer esos debates.

Se presentarán cuatro ejemplos sobre problematización en contexto y su posible abordaje en DDHH, ESI y EAI.

En la segunda semana nos preguntaremos acerca de ¿Qué pretendo lograr con la implementación de esta propuesta? ¿Cómo puedo relacionar estos objetivos con la problemática elegida? Una vez



que los/as docentes hayan seleccionado la problemática que más de adecuada a la realidad de los contextos escolares donde trabajan, la idea es organizar la metodología de trabajo poniendo foco en los objetivos que diseñan teniendo en cuenta saberes y procesos que quieren desarrollar (la ciencia como producto y proceso). Estos objetivos serán la guía de desarrollo de la propuesta de secuenciación de actividades que se diseñarán a lo largo de la propuesta de enseñanza. Se trabajará en forma asincrónica a través de un foro en la plataforma las situaciones problemáticas en contexto que los grupos vayan trabajando, así como los objetivos que establezcan para sus propuestas.

En la tercera semana la centralidad del trabajo será pensar ¿Qué actividades podría implementar para dar sentido a la información trabajada? Para responder a los objetivos seleccionados por cada grupo, y en relación directa con las problemáticas planteadas, se focalizará en el trabajo a través de los ABP y en la creatividad que vayan tomando las actividades que se diseñen. Motivación y creatividad son las tareas que como capacitadoras debemos activar en este encuentro, se socializarán algunos ejemplos de trabajos realizados como ejemplos para despertar curiosidad en el trabajo.

En la cuarta semana con la problemática seleccionada, los objetivos y actividades propuestos, nos preguntaremos ¿Qué herramientas puedo utilizar para poder realizar una evaluación en proceso? Se priorizará en este encuentro el trabajo en el diseño de estrategias de evaluación para la propuesta pudiendo exponerlas. Así como también el diseño de una actividad de metacognición donde poder visualizar lo trabajado en el curso. Por último, la quinta semana se llevará a cabo el intercambio y socialización de las propuestas interdisciplinarias con abordaje de situaciones problemáticas transversalizadas en ESI, DDHH y/o EAI, diseñada a lo largo del desarrollo del curso y fundamentada desde el material teórico propuesto.

En cada uno de los encuentros presenciales sincrónicos y/o asincrónicos, así como también las propuestas de participación en los foros y/o debates que se generen, se fomentará el trabajo colaborativo. Esto se debe a qué para poder definir qué saberes se adecuan mejor a las problemáticas que decidan trabajar; así como transversalizar los mismos desde los abordajes propuestos, los/as docentes deben debatir, compartir experiencias, perspectivas, y tomar decisiones para alcanzar el diseño de propuestas didácticas dentro del marco que este curso prevé. Una de las consideraciones que se pretende alcanzar es generar espacios de encuentro y debates entre docentes, ya que en las prácticas profesionales reales en muchas ocasiones no se disponen.

l) Carga horaria total:

40 horas reloj.

Encuentros presenciales: 8 horas reloj. Dos encuentros de 4 h. De 14 a 18 h.

Encuentros virtuales: Sincrónicos: 8 horas reloj. Dos encuentros de 2 h. y uno de 4 h.

Asincrónicos: 14 h. Participación en actividades asincrónicas.

10 h. Elaboración de la propuesta.

m) Bibliografía:

Anijovich, R. y Mora, S. (2009). Estrategias de enseñanza. Capítulo 6: Los Proyectos (enfoque de Aprendizaje basado en Proyectos).

Cappelletti, G. en Anijovich, R. (2014) Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Cap. 3: La Autonomía como meta educativa". Buenos Aires: Paidós.

Cappelletti, G., Laguzzi, G. y Savransky, N. (2019) ¿Cómo enseñar proyectos y problemas? Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

Espinoza Cara, A., Bauza Castellanos, M. C., & García Huarque, G. (2020). Un ciclo didáctico de modelización para la articulación de la Educación Sexual Integral en los profesorado de química, física y biología. In III Jornadas sobre las Prácticas Docentes en la Universidad Pública (Edición en línea, junio de 2020).

Furman, M. (2018) Guía para criar hijos curiosos. Buenos Aires: Siglo XXI Editores

Furman, M. (2021). Capítulo 6: Preguntas que invitan a aprender en Enseñar Distinto: guía para innovar sin perderse en el camino. Siglo XXI.

Furman, M. (2021). Capítulo 8: "Metacognición: el superpoder de aprender durante toda la vida" en Enseñar Distinto: guía para innovar sin perderse en el camino. Siglo XXI.

Furman, M. y Podestá, M.E. (2009) Capítulo 1. "Las ciencias como producto y como proceso". En La aventura de enseñar ciencias naturales. Buenos Aires: Aique.

Furman, M. y Podestá, M.E. (2009) Capítulo 2. "La enseñanza por indagación en acción". En La aventura de enseñar ciencias naturales. Buenos Aires: Aique.



Meinardi, E., González, L., Chion, A, y Plaza, V. (2010). Educar en Ciencias. Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina.

Meirieu, Philippe (30 de octubre de 2013). La opción de educar y la responsabilidad pedagógica. [Discurso principal]. Conferencia en el Ministerio de Educación de la Nación, Buenos Aires.

Perkins, D. (2010) El Aprendizaje Pleno. Buenos Aires: Paidós. (Introducción).

Perrenoud, P: (2000) Aprender en la escuela a través de proyectos. ¿Por qué? ¿Cómo? Revista de Tecnología Educativa (Santiago - Chile), XIV, n° 3, 2000, pp. 311-321.

Ravela P., Picaroni, B. y Loureiro, G. (2017) Cómo mejorar la evaluación en el aula. México: Grupo Magro editores. Cap. 2. ¿Qué aprendizajes promueven las actividades de evaluación que proponemos a nuestros estudiantes?

Ritchhart, R., Church, M. y Morrison, K. (2014). Hacer el pensamiento visible. Cómo promover el compromiso, la comprensión y la autonomía de los estudiantes. Buenos Aires: Paidós.

<https://repositorio.lapampa.edu.ar/index.php/materiales/secundaria>

<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26150-121222>

<https://repositorio.lapampa.edu.ar/index.php/normativa/provincial/leyes/item/ley-2511>

<https://www.argentina.gob.ar/justicia/derechofacil/leysimple/educacion-ciencia-cultura/educacion-ambiental-integral>

n) Cupo:

Hasta 25 participantes.

o) Arancel:

Docentes: \$50.000.

p) Requerimiento de espacios físicos, medios tecnológicos, plataformas virtuales:

Aula virtual en la plataforma *Moodle* de la FCEyN de la UNLPam.

Páginas Web y recursos educativos en formato digital.

Plataforma *Zoom* para videoconferencia.

q) Normas de bioseguridad:

No se requiere.

r) Lugar de realización según modalidad:

Clases Virtuales: Aula virtual en la plataforma *Moodle* de la FCEyN de la UNLPam y plataforma *Zoom* para videoconferencia.

Páginas Web y recursos educativos en formato digital.

Clases presenciales: Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UNLPam. Av. Uruguay 151.

s) Formas de financiamiento:

No se requiere.

t) Instituciones Auspiciantes:

Ninguna.

u) Inscripción:

A cargo de la Secretaría de Investigación, Posgrado y Extensión de la FCEyN- UNLPam, mediante formulario correspondiente en página web.

v) Fecha de inicio y finalización del curso:

25 de agosto al 21 de octubre de 2025.

w) Sistema de evaluación:

Se evaluará a través de rúbricas para analizar la propuesta formativa. Las dimensiones a considerar son:

- Definición de problemáticas situadas para trabajar la propuesta.



FACULTAD DE CIENCIAS
EXACTAS Y NATURALES

Universidad Nacional de La Pampa

2025: 40 años ininterrumpidos de ingreso irrestricto en la UNLPam. 10 años Ley 27204 de Responsabilidad principal e indelegable del Estado Nacional sobre la Educación Superior

- Diseño de la propuesta de enseñanza desde un abordaje en DDHH, ESI y EAI.
- Reflexión sobre la práctica y las posibilidades de implementación de la propuesta.

Al finalizar cada encuentro se recopilará información sobre lo desarrollado a fin de realizar los ajustes necesarios. Interesa que la propuesta cumpla las expectativas de los/as docentes y contribuya fehacientemente con el desarrollo profesional continuo.

En las diferentes instancias presenciales y virtuales sincrónicas/asincrónicas se utilizarán instrumentos de evaluación: cuestionarios y rúbricas del aula Moodle, preguntas metacognitivas, solicitud de ejemplificaciones, reflexiones sobre prácticas pedagógicas que permitan ir evaluando los contenidos desarrollados.

Desde una concepción de evaluación formativa, se espera que los/as docentes:

- Selecciones problemáticas situadas que permitan trabajar algunos de los ejes propuestos.
- Diseñen propuestas de enseñanza que respondan a un aprendizaje situado, contextualizado e inclusivo desde un abordaje en DDHH, ESI y EAI.
- Desarrollen prácticas docentes colaborativas en el diseño de la propuesta.
- Reflexionen de manera crítica sobre las prácticas pedagógicas para la implementación de dicha propuesta.

Trabajo Final:

Se acredita el curso con la presentación de la propuesta de enseñanza desde un abordaje en DDHH, ESI y EAI.

Para realizar el trabajo final los/as cursantes deberán conformar grupos de trabajo colaborativo (integrados por docentes en Química y Ciencias Biológicas).

El trabajo final consistirá en el diseño de una propuesta didáctica, donde cada grupo de docentes deberá seleccionar saberes disciplinares en los diseños curriculares de la provincia (del ciclo básico u orientado), y a partir de discusiones, intercambios y experiencias que puedan socializarse dentro del grupo, se concluya en una situación problema situada, y transversalizada en DDHH, ESI o EAI desde el abordaje que consideren apropiado para secuenciar actividades.

Con el fin de responder al objetivo de que el trabajo sea colaborativo, la producción final debe ser elaborada en forma grupal entre docentes de ambas asignaturas.

x) Certificado:

Se entregará certificado de asistencia o aprobación según corresponda.

Asistencia:

- 100% de asistencia a los encuentros presenciales.
- 80% de asistencia a los encuentros sincrónicos.
- 100% de participación en los foros (asincrónico).

Aprobación:

- 100% de asistencia a los encuentros presenciales.
- 80% de asistencia a los encuentros sincrónicos.
- 100% de participación en los foros (asincrónico).
- Aprobación del trabajo final.

Hoja de firmas